

ADMINISTRACION LOCAL

13503 RESOLUCION de 22 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Vitoria (Alava), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Profesores de Música.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 61, de fecha 26 de mayo de 1995, se publican las bases reguladoras del procedimiento de selección para la provisión de 11 plazas de Profesores/as de la Escuela Municipal de Música «Luis Aramburu» con carácter indefinido.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 19 de junio de 1995.

Vitoria, 22 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.

UNIVERSIDADES

13504 RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en las Ordenes de 5 de agosto de 1994 de la Consejería de Educación y Ciencia («Boletín Oficial del Estado» del 31 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 24), por la que se acuerda dar publicidad a las Resoluciones de 16 de junio y 1 de julio de 1994, dictadas por la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud:

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Córdoba, 8 de mayo de 1995.—El Rector de la Universidad de Córdoba, Amador Jover Moyano.—El Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, José de Haro Bailón.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 1V/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Actividad al que está adscrita: Medicina. Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas (Hematología). Especialidad: Hematología y Hemoterapia. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía». Área hospitalaria: Centro de Córdoba

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Jiménez Pereperez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Pedro Aljama García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Luis Hernández Nieto, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Vicente García Vicente, Catedrático de la Universidad de Murcia y Jefe del Servicio de Hematología del Hospital General Universitario de Murcia.

Vocal tercero: Don Martín de Gutiérrez Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza y Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Clínico de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Sánchez Guijo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Francisco Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Jaime Merino Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don Francisco J. García Conde Bru, Catedrático de la Universidad de Valencia y Jefe del Departamento de Hematología-Oncología del Hospital Clínico Valencia.

Vocal tercero: Don Jesús Fernando San Miguel Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Salamanca y Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Clínico (Complejo Hospitalario de Salamanca).

Referencia: Plaza número 2V/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Especialidades médico-quirúrgicas. Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área (cirugía cardiovascular). Especialidad: Cirugía cardiovascular. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía». Área hospitalaria: Centro de Córdoba

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Pera Madrazo, Catedrático de Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Eugenio Arévalo Jiménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Fernando Fernández Gandara, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don José Manuel Revuelta Soba, Catedrático de la Universidad de Cantabria y Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla» de Santander (Cantabria).

Vocal tercero: Don Felipe Garrido García, Catedrático de la Universidad de Cádiz y Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

Comisión suplente:

Presidente: Don Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Enrique Martínez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don José Luis Castillo-Olivares Ramos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y Jefe del Servicio de Cirugía Experimental de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid.

Vocal tercero: Don Eduardo Ros Die, Catedrático de la Universidad de Granada y Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Clínico «San Cecilio», de Granada.

Referencia: Plaza número 4V/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Obstetricia y Ginecología». Departamento al que está adscrita: Especialidades médico-quirúrgicas. Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Especialidad: Obstetricia y Ginecología. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía». Área hospitalaria: Centro de Córdoba

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Usandizaga Beriguistain, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro de la Fuente Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Fernando Bonilla Musoles, Catedrático de la Universidad de Valencia.